

ORIGINAL



DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
UNIDAD FISCALIZACION OO. HH.

INTERNO N° 1179-

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCION EX. N° 4895 - -

TEMUCO, 23 AGO. 2016

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) El D.S. N° 227 (V. y U.) del 05 de Noviembre del 2007, que modifica el D.S. N° 62 (V. y U.) de 1984, en lo relativo a al Programa de Atención al Adulto Mayor, y al instrumento de caracterización socioeconómica, en especial su Art. 28, inciso sexto, que señala " El Serviu podrá en cualquier momento modificar el régimen bajo el cual hubiera entregado la vivienda al asignatario, cuando comprobare que han variado las condiciones existentes a la época de la asignación" ;
- b) La necesidad de actualizar los antecedentes de los asignatarios del Programa de Viviendas para la Atención al Adulto Mayor y adecuar su asignación a lo señalado en el visto anterior;
- c) La Resolución Exenta N°2125 del 23 de Mayo 2014 de este servicio regional asigna la vivienda al Sr(a) **Zoila Araneda Roa** C.I. N° [REDACTED] ubicada en calle **Saúl Rivas N°1974**, Población Los Coigues IX, comuna de Victoria;
- d) La Resolución N° 1600 de fecha 30.10.2008, de la Contraloría General de la Republica y sus modificaciones;
- e) El Informe de Fiscalización con fecha 17 de Agosto 2016, que certifica al Sr(a). **Zoila Araneda Roa** C.I. N° [REDACTED] asignataria de la vivienda ubicada en calle **Saúl Rivas N°1974**, Población Los Coigues IX comuna de Victoria, se encuentra habitando dicha vivienda;
- f) La Resolución TRA 272/1438/2016, de Subsecretaria del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se designa en calidad de Jefe Suplente Del Departamento Operaciones Habitacionales del SERVIU Araucanía, a la Sra. YELENS ESPARZA PETRES, dicto lo siguiente:

RESOLUCION:

1.- RENEUVASE EL CONTRATO Y ENTREGASE EN COMODATO, a contar de la fecha de la presente Resolución, por el plazo de 2 AÑOS, las viviendas básicas destinados al programa de atención al Adulto Mayor, ubicados en la **Población Los Coigues IX**, comuna de Victoria.-

NOMBRE ASIGNATARIO	POBLACION	DIRECCION	Comuna
Zoila Araneda Roa C.I. N° [REDACTED]	Población Los Coigues IX	Saúl Rivas N°1974	Victoria

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE.

YELENS ESPARZA PETRES
ARQUITECTO
JEFE DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
SERVIU REGION ARAUCANIA

YELENS ESPARZA PETRES
ARQUITECTO
JEFE SUPLENTE DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
SERVIU REGION ARAUCANIA

Municipio de Vivienda y Urbanismo
DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
Serviu IX Region

YEP/JSL/jcs.
DISTRIBUCION:

- SECRETARIA EJECUTIVA - DEPARTAMENTO OPERACIONES HABITACIONALES
- UNIDAD FISCALIZACION OO.HH. - OFICINA DE TERRENOS - OFICINA DE PARTES

Servicio de Vivienda y Urbanización Región de La Araucanía
O'Higgins 830 Temuco (45-964100 – Prat 475 Angol (45-711564
www.serviuaraucaia.cl

Victor Hugo Bravo G.
MINISTRO DE FE
SERVIU REGION ARAUCANIA